CONGRESO de la REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
10 MAYO 2022
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:59

Moción de Orden del Día N° 11448

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Huancarani, ubicado en la provincia de Paucartambo en la región Cusco, fue creado mediante la Ley N° 24662 el 11 de mayo de 1987, durante el gobierno del presidente Alan García Pérez. Su capital es el centro poblado de Huancarani.

Que, el distrito de Huancarani es uno de los seis distritos que conforman la provincia de Paucartambo, con una extensión territorial de 145.14 km2.

Que, el nombre de Huancarani tiene su origen en tres versiones: Huancarcuychi, que significa "lugar de las huancas" en quechua, haciendo referencia a un pueblo indígena que habitaba la zona; Huanca Rumi, que significa "piedra sagrada" o "piedra de sacrificio", posiblemente refiriéndose a alguna formación rocosa importante en la región; y Onoyquita huancaracuy, que significa "lugar de oro y plata", sugiriendo que la zona pudo haber sido rica en minerales preciosos en el pasado. Estos significados relacionados con la historia y geografía de la región reflejan la riqueza cultural y natural de Huancarani.

Que, una de las festividades más destacadas en el distrito de Huancarani es la celebración en honor a la Virgen del Rosario, que tiene lugar cada 8 de octubre, y durante este evento, los habitantes participan en la tradicional procesión y asisten con devoción a las misas oficiadas por los párrocos.

Que, el 95% de la población de Huancarani se dedica a la actividad comercial, a través de la Feria Dominical, razón por la cual es conocido como la Cuna del Comercio y el Balcón del Antisuyo.

Por consiguiente, es propicia la oportunidad para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de celebrarse su 37° aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar un ferviente saludo al distrito de Huancarani, provincia de Paucartambo, región Cusco, al conmemorarse el 11 de mayo su 37° aniversario de creación política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente moción de saludo y hacer llegar al señor Mario Gilberto Suma Huaracca, alcalde de la Municipalidad Distrital de Huancarani, provincia de Paucartambo, región Cusco, y por su intermedio el reconocimiento al pleno del consejo municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, trabajadores, dirigentes de las organizaciones sociales y pueblo en general.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: SOTO REYES Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/05/2024 11:50:42-0500